



REF: LICITACIÓN PÚBLICA N°12/2024 DISEÑO DE INGENIERIA "MEJORAMIENTO EJE AVENIDA DEL FERROCARRIL, CALAMA", CÓDIGO BIP N°40039662-0 SEGÚN ID N°650-18-LQ24.

ANTOFAGASTA,

18 JUN 2024

INFORME SELECCIÓN DE OFERTAS

A : DIRECTOR (S) SERVIU REGIÓN ANTOFAGASTA.

DE: COMISIÓN EVALUADORA DISEÑO DE INGENIERÍA "MEJORAMIENTO EJE AVENIDA DEL FERROCARRIL, CALAMA"

En Antofagasta, a 17 de junio de 2024, la comisión que suscribe, en cumplimiento de la Resolución Exenta N.º 1197 de fecha 09/05/2024 que nombra comisión evaluadora, procede a emitir el siguiente Informe, respecto de la licitación que se detalla:

I.- GENERALIDADES:

La finalidad de esta licitación es contratar los servicios profesionales para desarrollar el diseño de ingeniería "Mejoramiento Eje Avenida Del Ferrocarril entre Avenida Circunvalación y Grau, Calama" Código BIP N° 40039662-0

- | | | | |
|-----|-----------------------------------|---|--|
| 1.- | Licitación Pública | : | ID N°650-18-LQ24 |
| 2.- | Nombre Licitación | : | Diseño Mejoramiento Eje Avenida Del Ferrocarril entre Avenida Circunvalación y Grau, Calama" Código BIP N° 40039662-0 |
| 3.- | Financiamiento | : | Sector MINVU. |
| 4.- | Fecha Cierre Recepción de Ofertas | : | 29/05/2024 15:00 hrs. |
| 5.- | Apertura Electrónica | : | 29/05/2024 15:15 hrs. |
| 6.- | Monto Disponible | : | |
| | Estudio | : | \$247.042.000.- (IVA o Impuestos Incluidos.) |
| 7.- | Plazo Desarrollo Consultoría | : | 528 días corridos. |
| 8.- | Sistema de Contratación | : | A Suma Alzada Ley N° 19.886 y DS N° 250/2004 |
| 9.- | Resoluciones | : | N°1140 con fecha 02/05/2024, aprueba Bases de Licitación.
N°1261 con fecha 17/05/2024 modifica Bases de Licitación.
N°1262 con fecha 17/05/2024 modifica Bases de Licitación.
N°1307 con fecha 23/05/2024 modifica Bases de Licitación. |

II.- APERTURA ELECTRÓNICA:

El acto de apertura electrónica se efectuó a través del Sistema de Información del Portal www.mercadopublico.cl, en la fecha y hora establecida en las bases; aceptando las 7 ofertas que se efectuaron a través del Portal www.mercadopublico.cl.

Presentaron Oferta los Sigüientes Consultores:

N°	OFERENTES	RUT	TOTAL (\$)	
1	ICK INGENIERÍA LTDA.	76.354.375-7	188.183.852	Afecto de IVA
2	IN3 INGENIERÍA SPA Y JAC INGENIERÍA (UTP)	76.970.860-k / 11.820.750-5	176.458.571	Afecto de IVA
3	JAIME CASTILLO BREVIS y BPG CONSULTORES SPA (UTP)	12.537.056-K / 76.547.867-7	185.000.000	Afecto de IVA
4	MICHELL HILARION CONSULTORES LTDA Y CRISTIAN MICHELL VERGARA (UTP)	76.094.280-4 / 8.492.664-7	209.985.700	Exento de IVA

5	PGC INGENIEROS LTDA.	77.017.550-K	210.000.000	Exento de IVA
6	SOLUTIVA LTDA.	76.582.410-9	247.000.000.-	Exento de IVA
7	TAPIA Y KOHNENKAMP INGENIEROS ASOCIADOS LIMITADA.	78.514.150-4	209.986.000	Exento de IVA

La empresa SOLUTIVA LTDA. queda fuera de la evaluación, ya que no presenta los antecedentes mínimos para participar.

Todos los otros oferentes presentaron:

- **Oferta Técnica:**
 - Antecedentes administrativos
 - Antecedentes técnicos
- **Oferta Económica:**
 - Antecedentes económicos
 - Garantía de seriedad de la oferta (antecedente físico)

Para efectos de continuar con el proceso de evaluación, los oferentes serán nombrados de la siguiente manera:

N°	NOMBRE OFERENTES	NOMBRE OFERENTES
1	ICK INGENIERÍA LTDA.	ICK INGENIERÍA LTDA.
2	IN3 INGENIERÍA SPA Y JAC INGENIERÍA (UTP)	JAC24INGENIERIA
3	JAIME CASTILLO BREVIS y BPG CONSULTORES SPA (UTP)	JAIME CASTILLO BREVIS
4	MICHELL HILARION CONSULTORES LTDA Y CRISTIAN MICHELL VERGARA (UTP)	MICHELL HILARION CONSULTORES
5	PGC INGENIEROS LTDA.	PGC INGENIEROS LTDA.
6	TAPIA Y KOHNENKAMP INGENIEROS ASOCIADOS LIMITADA.	TAPIA Y KOHNENKAMP ING. ASOC. LTDA.

III.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo a lo indicado en la Bases Administrativas 10.3.- Metodología de la Evaluación de las Ofertas, se procede a evaluar primero la oferta técnica, posteriormente la oferta económica y finalmente se emite una evaluación final.

N°	OFERENTES	CUMPLE
1	ICK INGENIERÍA LTDA.	SI
2	JAC24INGENIERIA	SI
3	JAIME CASTILLO BREVIS	SI
4	MICHELL HILARION CONSULTORES	SI
5	PGC INGENIEROS LTDA.	SI
6	TAPIA Y KOHNENKAMP ING. ASOC. LTDA.	SI

1. Evaluación Técnica (E.T) (75%):

La Evaluación Técnica de las ofertas de acuerdo a bases de la licitación se pondera de la siguiente forma:

- RF = Requisitos Formales
- EPj = Experiencia del Proveedor
- EQPj = Experiencia Equipo Profesional

$$ETj = 0,10*RFj + 0,45*EPj + 0,45EQPj$$

1.1. Cumplimiento de Requisitos Formales (RFj) (10%)

N°	OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE
1	ICK INGENIERÍA LTDA.	SI	100
2	JAC24INGENIERIA	SI	100
3	JAIME CASTILLO BREVIS	SI	100
4	MICHELL HILARION CONSULTORES	SI	100
5	PGC INGENIEROS LTDA.	SI	100
6	TAPIA Y KOHNENKAMP ING. ASOC. LTDA.	SI	100

1.2. Experiencia del Proveedor (EPj.) (45%)

- **Sub-criterio A) Metros Cuadrados Proyectos Realizados (50%)**

$$IA_j = 51 + 49 * \frac{(M^2_j - M^2_{min})}{(M^2_{max} - M^2_{min})}$$

Dónde:

IA_j : es la calificación en metros cuadrados del oferente j

M²_j : son los metros cuadrados del oferente j

M²_{max} : es la mayor cantidad de metros cuadrados acreditados entre todos los oferentes.

M²_{min} : es la menor cantidad de metros cuadrados acreditados entre todos los oferentes.

N°	OFERENTES	Metros cuadrados de proyectos realizados	PUNTAJE
1	ICK INGENIERÍA LTDA.	203.618	51,0
2	JAC24INGENIERIA	11.785.495	80,5
3	JAIME CASTILLO BREVIS	185.639	51,0
4	MICHELL HILARION CONSULTORES	19.456.133	100,0
5	PGC INGENIEROS LTDA.	1.224.500	53,6
6	TAPIA Y KOHNENKAMP ING. ASOC. LTDA.	1.098.057	53,3

- **Sub-criterio B) Monto de Proyectos realizados (50%)**

$$IB_j = 51 + 49 * \frac{(MP_j - MP_{min})}{(MP_{max} - MP_{min})}$$

Dónde:

IB_j : es la calificación en monto del oferente j

MP_j : es el monto acreditado del oferente j

MP máx.: es el mayor monto acreditado entre todos los oferentes

MP min : es el menor monto acreditado entre todos los oferentes

N°	OFERENTES	Monto de Proyectos Desarrollados (UF)	PUNTAJE
1	ICK INGENIERÍA LTDA.	4.326	51,0
2	JAC24INGENIERIA	259.827	67,9
3	JAIME CASTILLO BREVIS	15.048	51,7
4	MICHELL HILARION CONSULTORES	743.810	100,0
5	PGC INGENIEROS LTDA.	95.550	57,0
6	TAPIA Y KOHNENKAMP ING. ASOC. LTDA.	42.535	53,5

Puntaje Experiencia del Oferente (E.O.P.) (40%)

N°	OFERENTES	PUNTAJE
1	ICK INGENIERÍA LTDA.	51,0
2	JAC24INGENIERIA	74,2
3	JAIME CASTILLO BREVIS	51,4
4	MICHELL HILARION CONSULTORES	100,0
5	PGC INGENIEROS LTDA.	55,3
6	TAPIA Y KOHNENKAMP ING. ASOC. LTDA.	53,4

1.3. Experiencia del Equipo Profesional E.Q.P (40%)

EQUIPO	ICK INGENIERÍA LTDA.	JAC24INGENIERIA	JAIME CASTILLO BREVIS	MICHELL HILARION CONSULTORES	PGC INGENIEROS LTDA.	TAPIA Y KOHNENKAMP ING. ASOC. LTDA.
	PUNTAJE					
Jefe de Proyecto	100	100	100	100	100	100

Coordinador de Especialidades	100	100	100	100	0	100
Especialista Obras Sanitarias	100	100	75	100	0	100
Especialista Civil Eléctrico	100	100	100	100	100	100
Paisajista	100	100	100	100	0	100
Abogado	100	100	75	100	100	100
Proyectista	100	100	0	100	100	100
Administrativo	100	100	100	100	75	100
PUNTAJE TOTAL	100	100	86,3	100	59	100

Resultado Evaluación Técnica (E.T) (75%):

Como resultado de este proceso de evaluación técnica, se procede a ponderar los puntajes obtenidos por Experiencia del oferente (EGO), Experiencia del Equipo Profesional (EQP) y Metodología y Plan de Trabajo (MPT), con la siguiente expresión:

$$ETj = 0,10 * RFj + 0,45 * EPj + 0,45 * EQPj$$

Puntaje Evaluación Técnica (E.T) (75%):

N°	OFERENTES	PUNTAJE
1	ICK INGENIERÍA LTDA.	78,0
2	JAC24INGENIERIA	88,4
3	JAIME CASTILLO BREVIS	71,9
4	MICHELL HILARION CONSULTORES	100,0
5	PGC INGENIEROS LTDA.	61,5
6	TAPIA Y KOHNENKAMP ING. ASOC. LTDA.	79,0

3.- Evaluación Económica (E.E) (25%):

Las seis ofertas económicas presentadas fueron:

N°	OFERENTES	MONTO OFERTADO	MONTO TOTAL (incluye IVA)
1	ICK INGENIERÍA LTDA.	188.183.852	223.938.784
2	JAC24INGENIERIA	176.458.571	209.985.700
3	JAIME CASTILLO BREVIS	185.000.000	220.150.000
4	MICHELL HILARION CONSULTORES	209.985.700	209.985.700
5	PGC INGENIEROS LTDA.	210.000.000	210.000.000
6	TAPIA Y KOHNENKAMP INGENIEROS ASOCIADOS LIMITADA.	209.986.000	209.986.000

Se realiza de acuerdo a la siguiente fórmula:

- Evaluación Económica (E.E.j.) (25%):

$$(EEj) = 100 - \frac{(OEj - OEmin)}{OEmin} * 100$$

Dónde:

EEj : Evaluación Oferta Económica del Consultor j.
OEj : Oferta Económica del Consultor j.

OEmin : Menor Oferta Económica entre los consultores.

Puntaje Evaluación Económica (E.E) (25%):

N°	OFERENTES	PUNTAJE
1	ICK INGENIERÍA LTDA.	93,4
2	JAC24INGENIERIA	100,0
3	JAIME CASTILLO BREVIS	100,0
4	MICHELL HILARION CONSULTORES	100,0
5	PGC INGENIEROS LTDA.	100,0
6	TAPIA Y KOHNENKAMP ING. ASOC. LTDA.	100,0

4.- Evaluación Final de las Ofertas:

$$EFj = (\text{Evaluación Oferta Económica} \times 0,25) + (\text{Evaluación Oferta Técnica} \times 0,75)$$

Dónde: EFj: Evaluación Final Consultor

Puntaje Evaluación Consultor

N°	OFERENTES	PUNTAJE
1	ICK INGENIERÍA LTDA.	81,8
2	JAC24INGENIERIA	91,3
3	JAIME CASTILLO BREVIS	78,9
4	MICHELL HILARION CONSULTORES	100,0
5	PGC INGENIEROS LTDA.	71,1
6	TAPIA Y KOHNENKAMP ING. ASOC. LTDA.	84,3

IV.- CONCLUSIÓN:

De las siete ofertas ingresadas, seis cumplieron con los requisitos mínimos exigidos y fueron válidamente aceptadas según lo dispuesto en las bases de licitación y lo aclarado en el foro de preguntas y respuestas antes del cierre de la licitación.

Por lo tanto, esta comisión propone el siguiente orden de prelación de acuerdo a las pautas de evaluación:

- 1 MICHELL HILARION CONSULTORES Y CRISTIAN MICHELL VERGARA (UTP) , con la suma de: \$ 209.985.700.-
- 2 IN3 INGENIERÍA SPA Y JAC INGENIERÍA (UTP), con la suma de: \$ 209.985.700.-
- 3 TAPIA Y KOHNENKAMP INGENIEROS ASOCIADOS LIMITADA, con la suma de: \$ 209.985.700.-

Segun la Pauta de Evaluación y Puntaje Final obtenido de **100,0** esta comisión sugiere a la UTP entre **MICHELL HILARION CONSULTORES, RUT: 76.094.280-4** y **CRISTIAN MICHELL VERGARA, RUT: 8.492.664-7**, como el oferente que presenta la mejor evaluación y oferta economica para realizar el diseño de ingeniería y especialidades del proyecto **"Mejoramiento Eje Avenida Del Ferrocarril entre Avenida Circunvalación y Grau, Calama"** Código BIP N° 40039662-0.


A la espera de su aprobación, o su mejor parecer, a fin de proseguir con los trámites pertinentes, saludan a usted.


MADRIDO MELENDEZ TRIVICK
INGENIERO CIVIL
COMISION


MARTHA URZUA GARCIA
INGENIERO CIVIL
COMISION


RODRIGO CALLEGUILLOS OLIVA
CONSTRUCTOR CIVIL
COMISION


ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
INGENIERO CIVIL
JEFE (S) DEPTO. TÉCNICO
CONTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN
V°B° y TOMA DE CONOCIMIENTO


PROVIDENCIA DIRECTOR(S)
PROCEDE CON LA ADJUDICACION
A CONSULTOR SEÑALADO

18/6/24